

Indicadores

En este apartado se presenta la definición operativa de los indicadores publicados.

Total de viviendas: cantidad de viviendas particulares y colectivas relevadas en un área geográfica definida.

Viviendas particulares: corresponde al cociente entre viviendas particulares de cada unidad geográfica menor (departamento/partido/comuna; localidad; radio censal) y la unidad geográfica mayor definida (provincia o localidad) expresado en porcentaje.

Viviendas colectivas: corresponde al cociente entre viviendas colectivas de cada unidad geográfica menor (departamento/partido/comuna; localidad; radio censal) y la unidad geográfica mayor definida (provincia o localidad) expresado en porcentaje.

Vivienda tipo casa: corresponde al cociente entre viviendas particulares tipo casa y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje. En este tipo de vivienda, la entrada es independiente. En esta categoría se incluyen las viviendas tipo rancho y casilla.

Vivienda tipo departamento: corresponde al cociente entre las viviendas particulares tipo departamento y el total de viviendas particulares expresado en porcentaje. En este tipo de vivienda, la entrada es compartida con otros departamentos. Se incluyen los comúnmente denominados de "propiedad horizontal (PH)" y los ubicados en "edificios en altura" de dos o más pisos.

Pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión: corresponde al cociente entre las viviendas particulares tipo pieza en inquilinato, hotel familiar o pensión y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Vivienda en construcción: corresponde al cociente entre las viviendas particulares en construcción y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Vivienda para uso de fin de semana: corresponde al cociente entre las viviendas particulares para uso de fin de semana y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Vivienda en lugar de trabajo y en local no construido para habitación: corresponde al cociente entre la suma de viviendas particulares en lugar de trabajo y en locales no construidos para habitación y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Vivienda usada como establecimiento: corresponde al cociente entre las viviendas particulares usadas como establecimiento y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje. Se trata de aquellas viviendas que, si bien conservan las funcionalidades para que las habiten personas, no son utilizadas con fines habitacionales al momento del relevamiento.

Vivienda en barrio cerrado o country: corresponde al cociente entre las viviendas particulares localizadas en urbanizaciones tipo barrio cerrado o country y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Vivienda en área de difícil acceso: corresponde al cociente entre las viviendas particulares en urbanizaciones de difícil acceso y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Vivienda particulares en calle sin nombre: corresponde al cociente entre las viviendas particulares ubicadas en calles sin nombre oficial y el total de viviendas particulares, expresado en porcentaje.

Departamento en edificio de altura o monoblock: corresponde al cociente entre los departamentos en edificio de altura o monoblock y el total de viviendas tipo departamento, expresado en porcentaje.

